

La Defensoría del Pueblo rechaza y condena las declaraciones de Nicolás Maduro

29 de julio de 2019

La Defensoría del Pueblo del Ecuador rechaza y condena las expresiones vertidas por Nicolás Maduro en contra del Presidente de la República del Ecuador, Lcdo. Lenin Moreno. El Gobierno del Presidente Moreno ha realizado un importante esfuerzo por acoger, proteger y tutelar los derechos de cientos de miles de ciudadanos venezolanos, que han sido víctimas de una permanente violación de sus derechos.

Exigimos de la comunidad internacional, la atención debida a la crítica situación de Venezuela que afecta a los países de la región y condiciona el ejercicio efectivo de los derechos humanos.



Dr. Freddy Carrión Intriago
DEFENSOR DEL PUEBLO